

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra p. de Málaga, Barbastro, Calatayud, Belchita, Villamayor y Utiel, la Virgen de la Casita patrona de Alaejos.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 7 y media en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 4 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

SANTOS DEL MIERCOLES.—Santa María de la Cabeza, San Doroteo, San Gregorio y San Gorgonio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

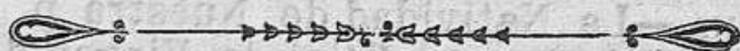
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

En la Administración del coche correo, fonda de la Unión, véndese agua de Panticosa de la que se baja diariamente.

A voluntad de su dueño, se vende un granero y bodega, sito en la calle de D.^a Petronila número 44. Para la venta, informarán en la casa número 3 principal, de la plaza de Arista.

COLEGIO
DE
EL ANGEL DE LAS ESCUELAS
para el próximo curso de 1891 á 1892
Á CARGO DE
D. FÉLIX PUZO MARCELLÁN

**Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor
Auxiliar de número y Secretario del Instituto de
segunda enseñanza de esta provincia**



El Colegio de **El Angel de las Escuelas**, cuyo Director es el único entre todos los Directores de los demás Colegios de Huesca que posee los títulos científicos que la ley exige como condición indispensable para poder dar autorizadamente la enseñanza de las asignaturas que abraza la segunda enseñanza, nunca promete, porque prometer es fácil. Cuando se anuncia al público indica sencillamente su historia, cuyos hechos archivados están. Pero no siendo propio de un simple anuncio referir, ni á grandes rasgos siquiera, los brillantes resultados que ha obtenido en la enseñanza durante catorce años de asistida existencia en Zaragoza y seis en Huesca, concrétese á decir que en el último curso de 1890 á 1891, ha obtenido más asignaturas con la nota de Sobresaliente que Colegiales ha tenido durante todo el curso, y que algunos de sus Colegiales han obtenido premio en legal oposición.

Se ruega á quien este anuncio pueda interesar que en cuestión de tanta importancia como es la educación é instrucción de la juventud no sea impedido por afecciones políticas, ni consideraciones humanas que todo tratan de invadirlo y que no pierda de vista que el Director del Colegio de **El Angel de las Escuelas**, es el único entre todos los Directores de los demás Colegios de Huesca que posee los títulos científicos que la ley de Instrucción pública exige como condición indispensable para poder enseñar autorizadamente las asignaturas de segunda enseñanza, y que á esto sin duda juntamente con su amor al trabajo en bien de la enseñanza y á sus muchos años de práctica en la misma, se deben los brillantísimos resultados que archivados están é indicados quedan. Está el Colegio establecido en los tan espaciosos locales de la antigua casa de Pérez.

Recibe Colegiales y medio-colegiales

HUESCA: CALLE DE BERENGUER NUM. 8.

NOTA. Se suplica á los que este anuncio reciban dén la publicidad posible entre sus amigos y relacionados.

Diversiones públicas.

Mañana, á las cinco de la tarde, se jugará un gran partido de pelota para el cual se expendrán las localidades en la zapatería de Molina, calle del Padre Huesca, 30, á los precios siguientes:

	Pts.	Cts
Asiento de galería con entrada, 1. ^a fila	»	75
» » » 2. ^a »	»	50
Entrada general.	»	25



Todas las misas que se celebren el miércoles 9 del corriente en la Iglesia de San Vicente el Real, serán aplicadas por el alma de

D. MARIANO DE LASALA Y LARRUGA

que falleció el 9 de Septiembre de 1881.

Su viuda D.^a María Ana Bailarín y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, le tengan presente en sus oraciones, asistiendo á alguno de estos sufragios.

Sección de Noticias.

Con escaso público y una tarde espléndida se verificó ayer la novillada que habíamos anunciado á nuestros lectores.

El primer cornúpeto resultó bravo, aunque bastante huído. Lo mató el *Guadalajara* de dos pinchazos, una estocada y algo así como un descabello.

El segundo becerro era un pobre *animalico* que se asustaba de cuanto había á su alrededor. Murió de una estocada que le propinó el diestro á la salida de entre barreras, donde se había colado.

La vaquilla que hacía el número tres del programa, fué rejoneada á pié por *El Estudiante* y muerta por *Ramirillo*, á quien le fué cedida por el primer espada.

La antigua cofradía de Nuestra Señora de Cillas, celebrará mañana la función anual que desde su fundación dedica á su titular en la pintoresca ermita de su nombre, predicando el joven y notable orador sagrado D. Juan Placer Escario.

Por decreto publicado recientemente en la *Gaceta*, se dispone que los delitos por secuestro que en lo sucesivo se cometan en esta provincia y en las de Zaragoza, Teruel y Lérida, sean sometidos á la jurisdicción de los tribunales militares.

La epidemia variolosa no ha tomado incremento afortunadamente en nuestra provincia, antes por el contrario, son ya muy contados los casos que se presentan y éstos de carácter benigno, así lo comunican los alcaldes en cuyas localidades habían ocurrido invasiones.

Según carta que tenemos á la vista de persona que nos merece entero crédito, no es cierto lo que dijo nuestro estimado colega local *El Norte de Aragón* de que en Lupiñén se viera precisada la familia de un individuo que falleció de viruela, á enterrarlo por no querer nadie del citado pueblo prestar tan caritativo servicio; y no solo no es cierto lo que consignó el colega, sino que sabemos que la persona fallecida, fué asistida convenientemente durante su enfermedad tanto por su familia, como por varios vecinos; y en especial, por las autoridades locales, las que dispusieron, con aplauso del vecindario, satisfacer los gastos de conducir y enterrar el cadáver.

Conste así, como también el no ser cierto lo que dijo otro colega local el 29 del pasado Agosto de que la enfermedad de referencia había sido importada en el mencionado pueblo, por una familia procedente de Zaragoza, siendo así que hace bastante tiempo que de la ciudad de los sitios no ha llegado persona alguna á Lupiñén, en cuyo punto, desde el caso único que ocurrió, que es el de que nos ocupamos, no ha vuelto á presentarse ningún otro hasta la fecha.

El número 192 de *La Última Moda* que acaba de publicarse, comienza á dar á conocer los modelos de trajes y sombreros que han de estar más en boga en el próximo otoño.

El regalo consiste en una hoja de dibujos á dos tintas para bordados

artísticos por Salvi, entre los que hay lindos anagramas, enlaces y otras labores no menos interesantes.

La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis, números de muestra.

Suscripción: trimestre 3 pesetas.

He aquí algunos datos interesantes sobre la composición del cuerpo humano.

El cuerpo humano contiene 150 huesos y 500 músculos; la sangre de un adulto pesa unos 15 kilogramos; el corazón tiene ordinariamente un diámetro de 15 centímetros, late 70 veces por minuto, 4.200 por hora y 35.792.000 veces en un año, y como cada latido desaloja 44 gramos, en un día el desalojo de sangre es de 5.850 kilos. La totalidad de sangre del cuerpo pasa en tres minutos por el corazón; nuestros pulmones contienen, en su estado normal, 5 litros de aire; respirando 1.200 veces por hora, gastando 300 litros de aire.

La piel tiene tres capas, cuyo espesor varía entre 3 y 6 centímetros; cada centímetro cuadrado tiene 1.200 poros; el largo total de los poros es de 50 kilómetros.

Los estados catarrales de las vías digestivas y respiratorias de carácter benigno y las exacerbaciones reumáticas, como consecuencia de las transiciones bruscas de temperatura, han sido los efectos más comunes registrados durante la última quincena en esta localidad.

Las diarreas catarrales, las enteritis y entero-colitis infantiles son frecuentísimas acompañando á la evolución dentaria.

Las fiebres eruptivas decrecen rápidamente y la difteria no se ha presentado en todo este tiempo.

Un periódico extranjero da respecto al centenario de Colón la siguiente noticia:

«Un gran número de Obispos de diversas naciones se han dirigido á la Santa Sede para obtener autorización de celebrar con ceremonias religiosas el próximo centenario de Cristobal Colón.

León XIII se muestra favorable á esta idea; pero como el ilustre genovés no está comprendido entre los santos ni entre los bienaventurados, el Soberano Pontífice ha preguntado á la Congregacion de Ritos de qué modo podria la Iglesia tomar parte en la manifestación que se prepara.

Todavía no hay nada resuelto.»

El efecto de las luces de diferentes colores en las personas enajenadas, se está observando y estudiando por los directores del Gran Asilo para Dementes, en Milán. Uno de los enfermos que sufrían demania melancólica, mejoró perceptiblemente en doce horas después que fué colocada.

do en una habitación con luces rosadas. A las veinticuatro horas, pidió de comer, aunque hacía muchos días que se le suministraba el alimento contra su voluntad y á la fuerza. El verde y el azul son los colores más tranquilizadores; el rosado anima, y el rojo encendido excita mucho á los pacientes generalmente. Como resultado de estos ensayos y pruebas, todos los enfermos del Asilo se pondrán de hoy en adelante en habitaciones tapizadas y amuebladas según la naturaleza de sus enfermedades.

El Dr. Alcalde Varela nos da cuenta del siguiente tratamiento del hipo fisiológico ó simplemente nervioso:

Apóyese la frente, dice, por breves segundos ó dos minutos, sobre la mano derecha cerrada (y en situación perpendicular), y la izquierda en la misma posición debajo de la anterior, fija ésta en una mesa que su altura obligue á poner la región maxilar inferior en contacto suave con la corbata, camisa ó ropa del sujeto afecto y como en actitud de meditar, separándose de la luz (sin cerrar los ojos). Se puede respirar y pensar en todo, hasta en la molestia que pretende dominar.

Por la Dirección general de comunicaciones se ha dirigido una carta circular á todos los periódicos de Madrid consultándoles si sería conveniente á sus administraciones respectivas enviar directamente á las estaciones de ferrocarriles los números ó paquetes que para los correos de provincias remiten á la administración del Correo Central, pues en este caso, podrían establecerse en todas las estaciones sucursales destinadas al servicio de recepción de los periódicos.

También se ha dirigido otra circular participando que, por la nueva organización de los ramos de Comunicaciones, la Inspección general del servicio entiende en las reclamaciones que formulen el público y la prensa, á cuya inspección general pueden dirigir sus quejas.

Y todo esto, ¿alcanza ó no á los periódicos de provincias, de los cuales parece que no se acuerdan en la Dirección general de comunicaciones?

Ha sido remitida al doctor Ferrán la cabeza de un perro hidrófobo, que en Calig, Vinaroz y otros pueblos de la provincia de Castellón, mordió á quince personas y á gran número de animales de su raza.

Algunas de las personas mordidas han ingresado en el Laboratorio del citado doctor, para sujetarse al tratamiento antirrábico.

El padre de un capitán de ejército, que, después de haber contraído deudas, se fugó con fondos de la caja de su batallón, y después de perder su empleo, se ausentó de España, acude á *El Día* diciendo que pues se ha dado amnistía completa á los que huyeron de Badajoz con 60 000 duros, sin que se haya averiguado quién debe responder de esa suma,

también debe concederse indulto al que, sin sublevarse, cometió un delito igual.

El aludido padre del capitán en cuestión dice que este renuncia á todo derecho, colocándose por debajo de los rebeldes; solo pide que se le permita volver á España para reintegrar al Estado de los fondos de que le privó.

Según publicación oficial muy reciente de la Dirección general de Agricultura, la superficie plantada de viñedo en España es de 1.706.501 hectáreas, y de 1.153.819 la de olivar, calculándose la producción de vino y aceite en 29 875 620 y 2.976.384 hectólitos respectivamente.

El rendimiento por hectarea, término medio, se fija para el aceite en 2'19 hectólitos, y en 16'61 para el vino.

La producción total de vino con arreglo al precio del hectólito que consta para cada una de las provincias, se valora en 476 873.787 pesetas y 195.423.017 la del aceite.

Al ordenar la Junta consultiva agronómica estos datos que proceden de los ingenieros agrónomos afectos al servicio provincial, ha condensado á la vez todos los que se refieren á las prácticas culturales del olivo y de la vid.

Los gastos de plantación por hectárea y procedimientos empleados en uno y otro cultivo, las labores, ya de arado y de azada, el precio de la obrada y el de los jornales, la poda y su coste, los abonos expresando la cantidad y calidad de la materia fertilizante aplicada y su valor, la recolección y manera de efectuarla se aprecia y detalla lo bastante para formar juicio acerca de la manera de ser actual de ambos cultivos.

Además se aborda, ó mejor dicho, se inicia, la importante cuestión de la sinonimia vulgar de las variedades cultivadas, expresando las que son propias y exclusivas de cada uno de los partidos judiciales en que las provincias se dividen.

Es la primera vez que la Dirección general de Agricultura publica una estadística tan completa, y por tanto, el actual director, señor marqués de Aguilar, ha prestado un buen servicio que agradecerán seguramente todas las personas amantes de los estudios agronómicos.

De una correspondencia de Paris que publica el *Diario de Barcelona* tomamos lo siguiente:

«Desde hace algún tiempo existe entre nosotros tal desbordamiento de publicaciones obscenas, que la conciencia pública ha concluido por sublevarse, y el gobierno se ha visto obligado á hacer algo. No es solo por medio del libro y de las publicaciones ilustradas de todo género como la inmoralidad se extiende como una inundación de cieno que todo lo invade, si notambien por medio de innumerables láminas exhibidas en todos los aparadores y por medio de tarjetas transparentes, cínicamente ofrecidas á todos los transeuntes. No es posible dar un peso por las calles sin ver e asediado, y las mujeres, las jóvenes y los niños, no pueden librarse del escándalo, pues para presenciario basta tener ojos.»

HISTORIA DE LA PELOTA



El juego de pelota es de origen antiquísimo. Se habla de él en las páginas de la más remota historia aunque con diferentes nombres; pero el juego higiénico y de arte, el juego que hoy se sigue con poca diferencia de aquél, fué el que establecieron los atenienses formando uno de los departamentos del Gimnasio. Su figura era parecida á nuestros cirros ecuestres, y por su forma circular fué llamado «Spheristerium,» y los jugadores más hábiles *sfrísticos*.

Los griegos llamaban *fogra* á la pelota, y en Atenas jugaban en el Gimnasio con cuatro, que llamaban *grande, pequeña ó mediana, vacía ó de viento y coryco*.

En su construcción entraban como primera materia el cuerpo que las envolvía y las rellenaban de arena, plumas, trapo, etc. según las fuerzas, edad y circunstancia de los que habían de manejarlas.

De Grecia pasó muy pronto á Roma, donde copiaban con fruición los juegos helénicos tan pronto como les eran conocidos.

También empleaban cuatro clases de pelotas que llamaban *fuelle, trigonal, paganica y harpasto*.

La primera ó sea *fuelle*, era grande cordoban, llena de viento y la manejaban ya con las manos, ya con los brazos, hombro y espalda, en virtud de que el ejercicio consistía en colgar la pelota del techo á una distancia del suelo de seis pies próximamente y todos en rueda lanzar la pelota de uno á otro, especie de juego de mezcla de fuerza, de agilidad y ligereza.

La pelota trigonal tomaba este nombre, según unos, porque se jugaba entre «tres» solamente, adoptando estos la figura de un triángulo; otros, porque el lugar era triangular; finalmente, Séneca, Marcial, Covarrubias, etc., aducen razones muy parecidas.

La pelota «paganica,» viene de la voz «pago» que significa «barrio,» porque se usaba en los barrios y aldehuelas; era de cuero y de mayor volumen que la triangular, según Marcial.

Por último, la pelota llamada «harpasto», que un moderno escritor la hace derribar de la voz griega *arrebatar*, y Covarrubias, más acertado, del verbo *harpar ó farpar* que significaba hacer tiras y girones, porque se construía con tiras de paños y de cuero, era de menor volumen y peso que la anterior. Llamábala los jugadores *ohæmnda*, tomando el nombre de su inventor.

Créese, según Julio Polux, que el juego de esta pelota se verifica estando todos en círculo y consistía principalmente en engañarse unos á otros, es decir, dar á entender, ya con la actitud, ya con la mirada, ya con gestos, etc., que la pelota iba á ser tirada á uno y entonces engañarlo tirándosela á otro que estuviera verdaderamente descuidado.

En Roma, en un principio, había horas señaladas, tanto para empezar, como para suspender el ejercicio, pasando entonces los jugadores al baño; esta señal, según Marcial, era dada por el toque de campana, primera vez que en la historia de Roma se cita este instrumento, pasando de aquí á la iglesia para convocar á los fieles al templo.

En el campo de Marte, el grave Caton se dedicaba al juego de pelo-

Abridura de un libro en toda clase de géneros de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.
 Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas, fajas, cordeles, cintas, etc. SABADO.
 Ropas hechas en géneros finos y ordinarios. SABADO.
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO.

ta con verdadero éxito, y en la Corte de Augusto jugaban interminables partidas Virgilio, Horacio, Mecenas, etc.

Los soldados romanos introdujeron en las Galias el juego de pelota, y en el siglo XV esta diversión alcanzó tal boga que hasta las mujeres se entregaban á ella con verdadero delirio.

En la actualidad es general la afición al juego de pelota en la mayor parte de las provincias de España, y donde no hay frontones utilizan los edificios más elevados, como en Almería, que hace el oficio de frontón la fachada de una iglesia, en Badajoz las murallas de la ciudad.

Sección de Primera Enseñanza.

Del diez al veinte del actual ambos inclusive, tendrán lugar los exámenes de enseñanza oficial en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia; á continuación los de enseñanza libre y el veintinueve y treinta los exámenes de ingreso.

De un periódico de primera enseñanza:

«Dícenos un amigo, hagamos presente á todos los que escriben en la prensa española, no usen giros y vocablos extraños á la lengua patria, porque no todos saben el latín y menos todavía los demás idiomas europeos, de los cuales tanto alarde hacen algunos. Este es un eco, según dice nuestro amigo, justísimamente proclamado por aquellos á quienes no se les ha enseñado otra lengua ó idioma que el nacional; porque dicen: la misión de la prensa, es, comunicar á los lectores con exactitud y claridad todo aquello que convega ó se puede decir. Escribanse palabras extranjeras ó de las lenguas mixtas, enhorabuena: pero póngase seguidamente su significado en español para que todos se enteren y comprendan los escritores, que al obscurio que harán á los que por tales pongo esto, se seguirá la instrucción comunicada de cosas desconocidas empleando el aconsejado procedimiento.

No dudo que nuestra prensa ilustrada, verá con gusto, el por qué de esta declaración y dejará de incurrir en falta de tal importancia.»

EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN

La Ley del inolvidable Moyano, en la 5.^a disposición transitoria, había prometido á los Maestros derecho á jubilación. Los planes anteriores hablaron ya del mismo derecho, concediéndolo unas veces (1825) y dejándolo otras á merced de asociaciones de socorros mútuos (1838).

Concedido definitivamente por la Ley del Sr. Navarro Rodrigo de 16 de Julio de 1887, puede pedirse jubilación por edad y por imposibilidad física.

Respecto á los expedientes promovidos por esta última causa, surgió pronto la duda en la justificación de la imposibilidad. Con este motivo

dictóse la Real orden de 15 de Noviembre de 1888, poniendo en vigor la de Hacienda de 1868, que ha estado vigente hasta el 15 de Abril último, en que fué reformada en virtud de una Real orden de esta fecha dictada por el Ministerio de Fomento.

Los Maestros deben solicitar del Gobernador de la provincia en que sirvan la formación de expediente, pidiendo de órdenes para que se efectúe el reconocimiento facultativo. Este reconocimiento habrá de llevarse á cabo por dos médicos civiles nombrados por el Gobernador, debiendo elegirse «entre los más próximos á la localidad en que resida el interesado.» Si en la capital de provincia existieran médicos del cuerpo de Sanidad militar, se designará otro para efectuar igual reconocimiento, y *de no existir*, el Gobernador nombrará un médico, «sea el forense ó cualquiera otro que por razón de su profesión ejerza cargo público», y procurando también que resida en localidad próxima á la del Maestro. Este requisito es generalmente el más dificultoso, y la Real orden de 15 de Abril último ha venido á simplificarlo en la forma predicha.

Con estas certificaciones, reconociendo la imposibilidad, el Maestro dirigirá instancia al señor ministro de Fomento (o á la Junta de Derechos pasivos), por intermedio de la Junta provincial, y acompañando partida de bautismo legalizada. En los demás trámites no tiene que intervenir para nada el Maestro.

Damos estas explicaciones en contestación á algunas dudas que se nos han expuesto y para evitar trámites inútiles, pues hay Maestros, y no solo Maestros, sino colega profesional, que consideran vigente en todas sus partes la Real orden de Hacienda de 26 de Marzo de 1868.

Suscrito con una X, ha publicado *El Magisterio Gallego* un largo suelto sobre oposiciones, en que después de atinadas observaciones termina presentando como bases aceptables la actual centralización; que todos los ejercicios, menos el práctico, sean escritos y sobre un solo lema; tribunales, formados por personas independientes (con cátedra ó Escuela por oposición); limitación del programa de aritmética; calificación absoluta y relativa, suprimiendo la nota de Sobresaliente, y exposición pública de los trabajos escritos.

Tales son los puntos capitales que propone.

Resulta, por tanto, otro defensor de la centralización.

Correspondencia.

Madrid 6 de Septiembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Preferente atención se consagra hoy á lo que viene ocurriendo en materia de secuestros en las distintas provincias de España.

Semejante profesión se viene ejerciendo con un descaro é impunidad admirables hasta que haciéndose imposible la seguridad personal y estan-

do al descubierto el capital, el gobierno se ha visto precisado á poner en vigor para toda España una ley que solo tenía su aplicación á las provincias andaluzas.

De este modo puede vivir más tranquilo el propietario. Los pueblos de escaso vecindario no se verán ya atacados en sus intereses por una cuadrilla de foragidos perfectamente organizada, y todo quedará en su mejor lugar si es que se observan las disposiciones publicadas en el día de ayer en la *Gaceta*.

La administración de la Isla de Cuba, va á sufrir una inspección. Ayer circuló esta noticia, y ya hoy se ha confirmado plenamente. Así pues, muy en breve saldrá para la Grande Antilla una comisión regia, presidida por el Sr. Surrá, y de la cual formarán parte cuatro jefes de administración, varios jefes de negociado del ministerio de Ultramar y numeroso cuerpo subalterno.

Dicha comisión comenzará por fiscalizar la gestión económica Cubana dedicándose especialmente á la deuda de la Isla, á la conversión y al análisis del rendimiento de aduanas. Como es natural, esta comisión y las funciones que ha de ejercer están autorizadas por el gobierno, y por lo tanto no hay para que decir que tanto el capitán general, como el intendente de Hacienda se molestarán por esto y tal vez la renuncia de sus respectivos cargos siga á la presentación de la comisión citada.

Después de todo hay quien supone, y á mi parecer con fundamento, que todo esto no es más que un modo indirecto para hacer dimitir á dichos funcionarios.

Los republicanos continúan del mismo modo.

Los zorrilistas y los del marqués de Santa Marta, éstos en la menor cantidad, andan á la greña, y la verdad sea dicha, en esta contienda quien sale perdiendo por completo es el demócrata marqués al que toda la prensa, menos *El Imparcial*, pone en evidencia. Este periódico queriendo hacer la causa de los revolucionarios disidentes, significa lo diametralmente opuesto, toda vez que de un modo inconsciente trata el asunto poniendo de relieve manifiestas contradicciones con lo que ha dicho días anteriores.

En la Coruña sigue la huelga del Ayuntamiento. Lo del entierro del exalcalde Sr. Tapia, ha motivado una seria continuada de conflictos propios de una situación tan débil como la conservadora.

Nunca el gobernador en sus funciones, debió doblegarse ni dejarse imponer por el arzobispo de Santiago. Las determinaciones de éste, su gran influencia y su extraordinaria maña, han sugestionado de tal suerte al gobernador que no ha dudado un momento en ponerse frente al pueblo y frente al capitán general, malquistándose con todo el mundo.

La sesión de ayer del Ayuntamiento coruñés ha sido palmaria muestra de que el sufragio universal es conveniente y da los frutos apetecidos. Por sus acuerdos echando por tierra la reacción mereció el aplauso del pueblo y el gobernador, siguiendo su actitud suicida, se ha atrevido á suspender á los concejales que por sufragio universal han sido elegidos. La cosa marcha y la agitación del pueblo por esto, no puede ser mayor.

M.

Alcalá de Gurrea 6 de Septiembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Transcurrieron las fiestas que anualmente se celebran á San Bartolomé apóstol, nuestro patrón, con muy poca animación, debido al mal año que atravesamos. La procesión y misa solemne en nuestra parroquial iglesia, era lo único comprendido en el programa, y muy poco excedió de esto la fiesta. Corridas en una era y algún baile, y sobre todo, el juego de pelota, es lo que llamó más la atención de los vecinos del pueblo y de los escasos forasteros que nos visitaron, más por pasar uno ó dos días viendo los amigos y parientes, que por las fiestas.

Como por todo este país la cosecha de cereales fué nula, la de vino será muy escasa, y para complemento, la pequeña vega que se riega con el agua del Sotón, está casi seca, por efecto de no bajar ni una gota de agua por dicho río, así es que la situación de esta comarca es por demás angustiosa.

Está á punto de terminarse el molino que á corta distancia del río, y de la población, está construyendo D. Enrique Monreal, que no perdona gastos por hacer que reúna todos los elementos modernos, y la comodidad los que vayan á moler en él. Su inteligente encargado, D. Manuel de Sus, vecino de este pueblo, se presta gustoso á mostrar esta obra, de que está orgulloso con justa razón, á cuantos desean visitarla, dando noticias y detalles que pasan desapercibidos para el que ignora la marcha y el modo de ser de estas construcciones. Unos cuatrocientos metros de túnel ó mina, toda revestida con buenos materiales, conducen el agua desde el azud, de piedra cantería, hasta el depósito ó balsa, muy bien construída también, desde donde sale por una pequeña acequia hasta el sitio donde ha de saltar á la altura de unos siete ú ocho metros, si mal no recuerdo. Y ya en la fábrica, que ha de contener dos piedras ó muelas, amén del porgado, no se echa nada de menos, pues todo está previsto por el constructor, que ha puesto á contribución su ciencia y dinero para hacer una obra buena, y lo ha logrado á mi parecer. Es difícil hacer una exacta descripción de ella, y por ello renuncio á esta idea, limitándome solamente á desear vea recompensados sus trabajos y desvelos el Sr. Monreal, como lo merece la obra referida.

Es de V. afcmo. S. S. Q. L. B. L. M.

El Corresponsal.

Sección libre.

LA POLÍTICA DE ESPAÑA APRECIADA EN FRANCIA

La France, uno de los diarios de la nación vecina, se ocupa de la actitud de España ante la situación de Europa, en términos tan sesudos, que no resistimos al deseo de traducir para que lo conozcan nuestros lectores, el trabajo á que hacemos referencia.

Dice así:

«La proyectada estancia del gran duque Wladimiro en la hermosa ciudad de San Sebastián el Trouville español da lugar, como es natural, á algunos comentarios. No se cree que tan elevado personaje cambie de residencia por puro placer, y la gente se pregunta si es portador de alguna proposición de alianza. Últimamente circulaba el rumor de que una escuadra española visitaría la rada de Cronstadt. El rumor carecía de fundamento, pero los hombres de Estado y la prensa de la Península aprovecharon la coyuntura para discutir sobre la política extranjera que á su país conviene, y la discusión no ha terminado todavía.

¿Cuál sería la actitud de España en caso de una guerra general? Nuestros vecinos no han contraído compromiso alguno, y parece que la neutralidad es el partido que más les conviene adoptar. No tienen que hacer reivindicaciones y nada codician en Europa. Su ejército es valeroso, pero escaso: su marina de guerra no es muy considerable. Si quisieran imitar á Italia, si quisieran ponerse en condiciones de representar un gran papel, se verían obligados á imponerse pesados sacrificios, y no hay ciertamente razón alguna para que se resignen á pagar mayores contribuciones y á comprometer la situación de su Hacienda, para mezclarse en una lucha á la cual nada les provoca, ya que nadie les amenaza ni ellos amenazan á nadie.

Sin embargo, existen en España algunos que aún se titulan patriotas y no saben apreciar en su justo valor la excelente situación de su país, que sobrellevan con impaciencia lo que para ellos es inequívoca inferioridad. Recuerdan los tiempos en los cuales su nación era la más grande, la más poderosa y la más temida, y no pueden menos de sentirse humillados al ver la poca importancia que se les concede ahora en el mundo. Tanta prudencia les pesa y de buena gana cederían á la tentación de echarse en el remolino político europeo, no para pretender compensaciones territoriales, sino única y exclusivamente para reconquistar su sitio de primera fila entre las naciones del viejo mundo.

Esta ambición diplomática puede arrastrar á España á gastar grandes sumas en aprestos militares, y sería natural que una vez hecho el sacrificio, procurase recoger de cualquier manera su fruto. La fiebre de los grandes armamentos que se ha contagiado á casi toda Europa, amenaza traspasar los Pirineos, y si bien vivimos en buena armonía con nuestros vecinos del Sud Oeste, no sería muy cuerdo suponer nuestra amistad indisoluble. Hace mucho tiempo que nuestros adversarios impulsan al Gabinete de Madrid hacia la esfera de atracción de la triple alianza, y para decidirla á dejar esa política de benévola neutralidad en que se ha encerrado, procuran representarle la Francia republicana como un vecino peligrosísimo para todas las monarquías, y nos atribuyen intenciones sobre Marruecos, incompatibles con el ideal de los españoles.

La adopción por la Cámara de diputados de un proyecto de tarifas que eleva mucho los derechos que satisfacen los vinos de España, ha provocado en la Península un descontento del cual se tratará de sacar partido. Desde que nosotros trabajamos en elevar alrededor de nuestro país una muralla aduanera más y más infranqueable, la prensa española acoge mejor á los partidarios de una política exterior más activa y de

una inteligencia con la triple alianza. No se dejará, no, de ofrecer á España ventajas más ó menos reales para que entre á formar parte de la liga económica que los alemanes se jactan de formar contra nosotros.

Obraremos prudentemente teniendo en cuenta esta situación, pues sería imprudente considerar con negligencia los sentimientos de los españoles respecto á Francia.

Tenemos muchos amigos al otro lado de los Pirineos. No hagamos su tarea demasiado difícil.

RAOUL FRARY.

BOLSA.

—«=»—

París 6 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 6 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 00'00.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco de España, 000'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 00 00.—Exterior, 00'00.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Septiembre

Día 6

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCION DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Ma- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
722,0	719,4	27,6	8,5	N. O.	Oeste	Desp.º	Desp.º	»

Telegramas.

EXTRANJERO

París 6. —Telegrafian del Campo de operaciones de las maniobras militares que el resultado de éstas no ha podido ser más satisfactorio. En vista de los grandes servicios, que ha prestado la caballería se creará por el ministerio de la Guerra una sección especial que se denominará exploradora.

El presidente de la República firmará un día de estos el decreto.

Lisboa 6. —Los reyes de Portugal han sido objeto de una ovación entusiasta en Castello Branco y en Beira-Baja. El vecindario les aclamó y vitoreó con entusiasmo.

Berlín 6. —Entre las cuestiones que se someterán en breve á la

aprobación del Reichtag, figura una proposición de los diputados socialistas pidiendo la jornada de 8 horas como oficiales para todos los trabajos del Estado y anejos.

Londres 6.—Reina un deshecho temporal en el paso de Calais. Se tienen noticias de varios siniestros marítimos, algunos de ellos ocurridos en varios buques de alto bordo.

Se carece de más detalles.

INTERIOR

Madrid 6.—En el Bolsín no se han hecho operaciones. La concurrencia ha sido escasísima. Se comenzó con la oferta de papel no haciéndose nada por falta de tomadores.

Madrid 6.—En los centros oficiales se proporcionan á los periodistas noticias contradictorias acerca de lo ocurrido en la Coruña.

En los círculos políticos, se asegura que el gobierno civil será dimitido en vista de que dicha autoridad se ha hecho incompatible con la eclesiástica y la militar por los últimos acontecimientos allí ocurridos.

San Sebastián 6.—El Sr. Cánovas del Castillo ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estación por el gobernador, el Sr. Villaverde y demás autoridades. Inmediatamente fué al palacio de Ayete.

Bilbao 6.—El ministro de la Guerra ha llegado procedente de San Sebastián y Deva. Hoy ó mañana visitará los astilleros y fábrica de armas.

Lisboa 6.—Con mucha insistencia han circulado hoy rumores de crisis. La modificación ministerial alcanzara probablemente á las carteras de Guerra y Hacienda.

Bilbao 6.—Esta mañana se ha celebrado el anunciado «meeting» socialista. Entre otros, hablaron los compañeros Iglesias y Perezagua y Varela, diciendo y conviniendo todos, en que pronto se establecerán las secretarías del trabajo y que muy pronto sob evendrá la revolución social para que el obrero alcance su emancipación. El orden fué completo y los oradores recibieron muchos aplausos. La concurrencia no bajaría de 5.000 obreros.

Madrid 6.—Hasta dentro de un par de días no llegará á San Sebastián el gran duque Wladimiro. Este retraso obedece á una indisposición del mencionado personaje.

M.

SE arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la calle de Zarandía; darán razón en el piso principal de la misma, y en la calle de las Cortes, núm. 3 2.º, derecha.

EN ZARAGOZA, calle de Santa Catalina, 10, principal, se admitirán tres ó cuatro pupilos desde dos pesetas en adelante. Hay magníficas habitaciones en las que dá el sol todo el día en el Invierno.

Se acaban de recibir grandes y variadas remesas de género en el **NUEVO BAZAR DE LORIENTE**. Este acreditado establecimiento no necesita hacer conocer al público las ventajas que tiene sobre otro para vender más barato, porque desde luego puede apreciarlas.

Cumple cuanto ofrece y la honradez es su guía en todas sus operaciones. Por lo que, nadie que tenga legítimamente bien adquirido el género puede competirle. Le surte en abundancia de las mejores fábricas y solo tiene que advertir á sus numerosos parroquianos no se dejen seducir de anuncios pomposos que no cumplen lo que ofrecen.

Abundancia, elegancia gusto y economía en precios, no los tiene otra casa en esta plaza.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 7, 2:50 tarde.

El gobernador de la Coruña, según telegramas que se han recibido, parece que suspendió al Ayuntamiento de aquella capital. Con tal motivo dícese que reina en la población extraordinaria agitación.

Las kábilas que en Marruecos se oponían al amarre del cable, han sido sometidas, y la operación se está practicando con facilidad y sin molestias.—M.